

**Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza**

---

**ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS**

REPARTICION/ORGANISMO: Municipalidad de Mendoza					
NOMENCLADOR: 060201					
EJERCICIO 2008	TRIMESTRE	1	2	3	4
					x
REFERENCIA: MEDIDAS CORRECTIVAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS					

- En las Erogaciones: Se logra dentro de las pautas establecidas de la programación financiera, ya que en el último trimestre se acelera el ritmo de Obra Publica, alcanzando los niveles programados. Por otro lado el exceso de \$211.253,30, se justifica con los Aportes no reintegrables recibidos desde el Gobierno Provincial y registrados como Fuentes de Financiamiento.
- En Recursos: Se ha cumplido con la pauta presupuestaria, recaudando solo un 3 % menos respecto de lo programado.
- Fuentes de Financiamiento, se refleja los Aportes no Reintegrables instrumentados por las Leyes 7.912 y 8.000 y sus respectivos Decretos reglamentarios.
- Resultado Financiero: se justifica con el hecho que el Aporte no Reintegrable de la Ley N° 8.000, se recepcionó el 26 de Diciembre por lo que no se alcanzó a comprometer los gastos relacionado con el mismo.